

Oaxaca de Juárez, Oax., viernes 04 de noviembre de 2011.

Comunicado
Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública (IEAIP)

IEAIP y México Infórmate premian a ganadores de Concurso Nacional de Ensayo sobre Protección de Datos Personales

Este viernes 04 de noviembre, en el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Oaxaca (IEAIP) se realizó la Premiación del Concurso Nacional de Ensayo sobre Protección de Datos Personales que el órgano garante de la Transparencia y los datos sensibles de las personas en posesión de instancias públicas en la entidad, convocó el 15 de agosto de 2011 en coordinación con la Asociación Civil México Infórmate.

En el acto encabezado por los Comisionados del IEAIP, Genaro Vásquez Colmenares y Raúl Ávila Ortiz, así como por Cindi Elizabeth Pérez Castro de México Infórmate, se reconoció a los 13 participantes de diversas entidades del país que enviaron sus propuestas ensayísticas, y se destacó la labor del jurado calificador integrado por el Comisionado Ciudadano del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del DF (InfoDF) y coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (Comaip), Agustín Millán Gómez; la Titular del Registro Estatal de Protección de Datos Personales en Oaxaca, y Secretaria Técnica del IEAIP, Rosario Ponce de León Cortés y el Comisionado del IEAIP, Raúl Ávila Ortiz.

El primer lugar –reconocimiento y 15 mil pesos- lo obtuvo María de los Ángeles Guzmán, de Monterrey, Nuevo León, con el ensayo “El Derecho a la protección de datos personales. Derechos ARCO y aviso de privacidad”; el segundo lugar –reconocimiento y 10 mil pesos- fue para Aristeo García González, que radica en Morelia, Michoacán, por su trabajo “Reflexiones en torno a la protección de los datos personales en el mundo”; y, el tercer lugar –reconocimiento y 5 mil pesos- se concedió a Ubaldo Maximino Sánchez Méndez, originario de Huajuapán de León, Oaxaca, por su ensayo “Cultura Individual de la protección de los datos sensibles”.

Por motivos profesionales y personales los galardonados con el primero y segundo lugar no pudieron estar en Oaxaca este día, por lo que sus premios se les harán llegar próximamente. El ganador del tercer lugar, Ubaldo Maximino Sánchez Méndez, quien recibió personalmente su premio en las instalaciones del IEAIP, comentó que el acervo generado en este Concurso Nacional sobre Protección de Datos Personales puede impulsar cambios en instituciones públicas y privadas, así como en la ciudadanía, que permitan el manejo y el cuidado integral de los datos sensibles de las personas.

Asimismo, el jurado concedió tres menciones honoríficas a: Susana Rodríguez Aguilar del Estado de México; Canek Sandoval Toledo, oaxaqueño radicado en Veracruz; y a Israel Contreras Galindo, michoacano.

PIES DE FOTO:

Premiación 1: IEAIP y México Infórmate premiaron a ganadores de Concurso Nacional de Ensayo sobre Protección de Datos Personales.

Premiación 2: Por motivos profesionales y personales los galardonados con el primero y segundo lugar no pudieron estar en Oaxaca este día, por lo que sus premios se les harán llegar próximamente. El ganador del tercer lugar, Ubaldo Maximino Sánchez Méndez, recibió personalmente su premio en las instalaciones del IEAIP.